

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicara dos veces al mes admitiéndose suscripciones por precio de **6 pesetas** al año en esta isla, y **6'50** fuera de la misma satisfaciendolo por semestres adelantados.—Un numero **0'30 pta.**, una lamina suelta **0'20 pta.** Se admitirán escritos referentes al Arte y a la Historia de las Baleares y se insertaran con la firma de su autor o remitente si la Redaccion los juzgare conformes con la indole de este BOLETIN. Para la correspondencia y pedidos dirigirse a la

Administracion—Calle de Morey, número 6—Librería de Felipe Guasp.

SUMARIO.

I. † D. Antonio Jaume y Garau.—II. La Lonja de Palma (continuacion), por *D. A. Frau.*—III. Cruces de piedra (continuacion), por *D. B. Ferrá.*—IV. Nuestra lámina, por *D. B. Ferrá.*—V. Seccion de noticias.



D. ANTONIO JAUME Y GARAU.



UNCA creyéramos que el primer tomo de esta humilde publicacion, debiera contener un número enlutado con la triste noticia de la muerte de nuestro queridísimo Presidente. Habiendo sido uno de los primeros que figuraron en la lista de los socios fundadores de nuestra Arqueológica Luliana, lo ha sido tambien en desfilas de nuestra compañía, dejándonos un vacío que con dificultad nos será dable llenar. Y si de tal manera sentimos el peso de su muerte, los que unidos á él con lazos de tradicional cariño nos honrábamos con el título de amigos suyos, ¿en qué proporcion la habrán sentido su apreciablesima esposa, hijos y

familia, y su señor hermano nuestro excelentísimo é Ilmo. Prelado? Al enviarles la Arqueológica Luliana el más sincero pésame no puede ménos de consignar, que se asocia á su natural y profundo dolor, rogando á todos nuestros consocios y abonados, oren por el eterno descanso del alma del que fué nuestro afectuoso compañero y digno Presidente.

Con esto debiéramos dar por cumplida nuestra mision, si una multitud de datos y fechas relacionados con la vida del finado, no nos impusiera el deber de pagarle un tributo que en vida rehusaria su modestia, pero que hoy reclaman el agradecimiento y la justicia.

Era natural del pueblo de Llullmayor, é hijo de una modesta pero honrada y cristianísima familia.

En 18 de Diciembre de 1841 tomó posesion de una beca que ganára por oposicion en el Colegio de Ntra. Señora de la Sapiencia de esta ciudad.

En 27 de Mayo de 1844, fué elegido Rector de dicho Colegio, cargo que junto con la colegiatura renunció en 15 de Mayo de 1846, trasladándose á Montpellier en donde se dedicó al estudio de la ciencia médica cuya carrera abrazó.

Graduado de Doctor en la universidad de Montpellier entónces emporio de la medicina en Europa, pasó á Barcelona, en donde, por exigirlo la legislacion vigente en España revalidó sus estudios, mereciendo de sus profesores, que le miraban más como compañero

que como discípulo, honrosísimas distinciones.

Una vez cumplidas las prescripciones legales, y entrado en el pleno ejercicio de su noble facultad, D. Antonio Jaime se estableció en Palma en donde su afectuoso carácter y relevantes prendas, le grangearon generales simpatías y numerosa clientela.

Desde esta fecha dejaremos que hablen los datos que con la premura del tiempo hemos recogido, incompletos por cierto, pero de cuya indudable autenticidad respondemos.

En Enero de 1858 fué nombrado Concejel de la ciudad de Palma, cuyo cargo sirvió hasta 1862.

En 14 Enero de 1861 es nombrado vocal de la Junta de Instrucción pública de estas Islas.

En 21 de Marzo de 1861, nombrásele médico cirujano de la Inclusa de esta ciudad, la Junta Provincial de Beneficencia, en virtud de los servicios prestados al propio Establecimiento durante siete años como médico sustituto del mismo.

En 12 de Julio de 1861 es nombrado Presidente del tribunal de exámenes para maestros de instrucción primaria.

En 12 Setiembre 1865, nombrósele Vocal de la Junta de Beneficencia y Sanidad de Palma, en las graves circunstancias de la invasión del cólera.

En 1.º Setiembre 1865, es nombrado por la Alcaldía y Junta de Sanidad y Beneficencia, para asistir como facultativo á los enfermos pobres atacados del cólera, habiéndole señalado la parroquia de San Nicolás, la primera y más terriblemente castigada.

En 18 Setiembre 1865 es nombrado por la Alcaldía y Juntas municipales de Beneficencia y Sanidad, Director facultativo del Hospital de coléricos, establecido en el edificio-cuartel de la Lonja, en atención al escaso personal facultativo que en aquellos aciagos días pudiese encargarse de este especial y delicado servicio.

Tenemos á la vista siete comunicaciones de los Señores Alcalde de Palma y Gobernador de la Provincia, fechadas en los meses de Octubre, Noviembre y Diciem-

bre 1865 en las que por distintos conceptos y en repetidas ocasiones ensalzan el mérito contraído por D. Antonio Jaime durante las terribles circunstancias de la invasión del cólera. Entre otras, nos fijáremos en una que lleva la fecha del 8 de Noviembre, en que le daban las gracias más espresivas por haber renunciado á favor de los pobres de la ciudad los honorarios que le correspondían como médico Director del Hospital de coléricos de la Lonja.

En 14 Marzo 1866, fué nombrado por el Gobernador de la Provincia vocal del tribunal de censura para las oposiciones á la plaza de médico segundo del Hospital provincial de esta ciudad.

En 12 Agosto 1867 y 7 de Setiembre 1870, es nombrado vocal de la Junta de Sanidad de Palma.

En 31 Marzo 1874 es nombrado socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma.

Durante el año 1867 y desde 1875 hasta 1877 inclusive, sirvió el cargo de Concejal.

A tener más tiempo disponible, hubiéramos sin duda encontrado nuevos datos y noticias que unidas á lo que llevamos consignado, aumentarían, si cabe, el coro de voces laudatorias que acompañan hoy la memoria del finado.

Desde que vistió la beca en La Sapiencia, con cuyo distintivo fué amortajado, hasta que con resignación cristiana sucumbió bajo la vehemencia de penosísima y larga enfermedad, podemos decir que D. Antonio Jaime fué verdadero modelo de médicos, de amigos, y de padres de familia. Devotísimo admirador de nuestro Patrono Ramon Lull se asoció á cuantas ideas pudieron contribuir al culto y devoción del mismo, formando parte en distintas ocasiones de la Junta de la Causa—Pía Luliana.

Una inclinación particular hácia los estudios geológicos le puso en relación con diferentes naturalistas extranjeros y en particular con el malogrado Mr. Hermitte, una de cuyas obras, «Los pozos artesianos en Mallorca, 1879,» fué por él traducida y publicada destinando el importe de su venta á un benéfico objeto.

Finalmente, desde la fundacion de nuestra Sociedad, él habia sido compárte de todas nuestras tareas, dirigiéndonos con sus afables consejos y alentándonos con su amor y su interés por nuestro instituto. Hoy el digno Presidente, el leal compañero, el bondadoso amigo, el estimado consejero se ha separado de nuestro lado, pero su recuerdo dura y vivirá con nosotros; que no tan fácilmente se borra y se olvida, el ejemplo de los que consagran entera su existencia á ser hombres de bien.

LA REDACCION.

LA LONJA DE PALMA.

(CONTINUACION.)

JARDIN DE LA LONJA.

1541.—El solar que ocupa hoy el edificio que últimamente fué tribunal del comercio y sala del consulado de Mar, juntamente con su patio y demás anexo; constituia en otro tiempo y hasta últimos del siglo XVI un extenso jardin, circuido de emparrado, poblado de naranjos sembrados á cordel, y decorado con columnas, estatuas y un elegante surtidor en el centro que se alimentaba del agua de un algibe convenientemente situado. Sentados en bancos de piedra ó paseando por las calles que formaban los naranjos, remataban sus transacciones los mercaderes poco afectos al bullicio que de ordinario se promovia en el salon de la Lonja en las horas que llamaríamos hoy de bolsa; los domingos servia de paseo á cierta clase de público; y en dias de alegría, y en las fiestas de San Juan y San Pedro en que se iluminaba con profusion y el surtidor hacía sus juegos de agua, era visitado por la poblacion en masa.

En los buenos tiempos de la mercadería y aun durante el postrer período de su larga tísis, en que todavía los arbitrios del Colegio producían lo suficiente para cubrir su presupuesto de gastos, los vanidosos Defenedores pro-

curaron conservar el jardin en su primitivo estado; pero á medida que fueron escaseando los ingresos, se dilataron las reparaciones indispensables; poco á poco entró el abandono, faltó la concurrencia, desmereció su importancia, quedando por fin reducido á la nada á principios del siglo XVII, al construirse en él la casa consular, no sólo porque este edificio con su capilla y anexos le robó tres cuartas partes del solar, sino tambien porque la restante estuvo ocupada con materiales de construccion casi todo el tiempo que duraron las obras.

Los siguientes acuerdos del Colegio, corroboran en parte lo que acabamos de manifestar.

1501.—Se acuerda remendar el emparrado y la noria con la cual se subia el agua á un depósito que alimentaba el surtidor.

1602.—Acababan de concluir el Oratorio en el solar donde ántes había la noria, para lo cual se había tenido que derribar una pared que resguardaba la entrada del público á la noria y algibe, quedando así éste, como el oratorio á merced de los vecinos. A consecuencia de haber robado ciertos ornamentos de la capilla y de que ensuciaban y se llevaban el agua del algibe, pidieron y obtuvieron los Defenedores facultad de gastar lo necesario en la construccion de un grande arco con enrejado de hierro, que á la vez que impediría la entrada á dicho local, permitiría que desde el salon de la Lonja se pudiese ver la capilla.

1602.—Pocos meses despues, y á consecuencia de que la mayor parte de los años, el dia de San Juan escaseaba el agua del jardin, á causa de que su ilustrísima el Virey se apoderaba en dicho dia de toda la que entraba por la acequia de la ciudad, para regar el huerto del Rey; obtuvieron permiso los Defenedores: 1.º Para aumentar la capacidad de uno de los dos algibes, del que alimentaba el surtidor, elevando lo necesario sus paredes. 2.º Cubrir el otro con bóveda de modo que quedase trasformado en cisterna. 3.º Embellecer la noria que había sustituido la derribada, estableciendo á su alrededor una tubería

maestra con muchos tubos pequeños que pudiesen chorrear continuamente y formasen un juego de aguas.

1646.—En Mayo de este año apareció destrozada una de las estatuas del jardín llamada «*la Ninfa de la Fee ab sa creu de bronzo.*» Averiguado el delincuente, resultó ser el patron Pedro Fontanillas catalán, quién fué condenado á reclusion hasta que hubiese satisfecho al Colegio 200 ₧ en que había sido justipreciada dicha estatua. Mas adelante, en vista de una súplica que dicho Fontanillas dirige al Colegio, en la que manifiesta, «Que acababa de salir de las reales cárceles mediante fianza, á donde había estado preso por orden de los Magníficos Defenedores por haber supuesto estos que él había derribado la figura de la Fé, lo que no era del todo exacto; pues si bien confesaba que, con permiso del Custos, había amarrado una cuerda á dicha estatua, no fué con intencion de hacer daño, sino con la de estender una red de pescar; pero como poco despues se reunieron en aquel punto una porcion de muchachos y tiraron de la cuerda precisamente en un momento en que hubo una fuerte ráfaga de viento, la estatua vino abajo haciéndose mil pedazos. Además tenia noticia de que la estatua no estaba en firme, sino simplemente colocada sobre la peana; de modo que probablemente hubiera sucedido la misma desgracia con la sola fuerza del viento y sin la cuerda ni los muchachos.» —Se resolvió que pagase la mitad de las 200 ₧.

1647.—Un año despues se da cuenta del siguiente contrato. «Sia á tots cosa manifesta com Rafel Blancher scultor de Mallorca, de grat &c. promet y se obliga fer una Ninfa de pedre fort, brunida, bona é rebedora, que represent la Fee ab son creu de bronzo, semblant á la altra que ja está á lo recó del hort baix del parral de la Longe, sensera, tota de una pessa, á satisfacció y contenta dels Magnífichs Deffenedors... dins el termini de un any contador del primer del corrent Juny, y aquella posará á ses costas, sensera, en el puesto ahont te de estar; per preu de la qual se li han

de donar 200 ₧ moneda de Mallorca, de les quals ja té rebudas 80 ₧ á compte; y ab pacte que si dit dia primer de Juny de l'any vinent no seya feta, entregada y posada en son puesto, ne hayen de deduir y llevar de dit preu 25 liures.»

1667.—Tratóse de restaurar el jardín y al objeto se formalizaron los contratos siguientes, ambos en 15 Abril.

«Juan Canet albañil se obliga, á fer los dits quatre enfronts de ditas Ninfas, y reparar tot lo demes junt á las Ninfas, juntament ab tot lo pertret, per preu de 105 ₧, exceptat lo predeny de Santany que será á rahó de 7 ₧ 9 ¢ cada dotzena, conforme la escarada fonch donada per los Mag.^s Jurats en lo encant públich, per lo enfront de la Sala.»

Antonio Carbonell escultor se obliga: «á fer quatre Angels dels quatre escuts, guarnisa y fullatge ab mascarons: fer el bras de la Ninfa de pedra, repararla, netetjarla y esmolarla, y el Mercurio: renovar lo Angel de pardemunt lo Mercurio: fer un tros (*que*) li falta á dit Angel: fer mitx cos, cap y mans al Angel de perdemunt la Ninfa, conforme la trassa (*que*) se li ha donada, ab tot lo necessari de escultura tocant á dita obra, per preu de 200 ₧ moneda de Mallorca.»

A. FRAU.

CRUCES DE PIEDRA.

(CONTINUACION.)

CALVIA. (a)

1.^a *La Creu de sa capelleta*, existe en la entrada de la poblacion por la parte de levante. Sobre dos gradas y una base circular de piedra caliza con fuste cilíndrico de arenisca enlucida y crucero plano sencillo de piedra de Santañy.

2.^a *La Creu Juliana* en el extremo opuesto de la villa y de iguales materiales y forma de la anterior.

3.^a En el sitio denominado el *Coll de la batalla*, del predio *Santa Ponsa*, existe

(a) Nos ha suministrado estos datos el Rdo. Sr. D. Antonio Porcel Pbro. ex-Ecónomo de aquella villa, hoy beneficiado del Concordato en esta S. I.



Victor Luntz
4/4 1869

LONJA DE PALMA - DETALLES

un peñasco llamado *sa pedra sagrada*, junto al que, (segun tradicion), el Obispo Berenguer de Palou celebró misa luego de saltar en tierra las huestes del Conquistador. Sobre dicha piedra, el Ayuntamiento de Calviá cuida de mantener una cruz de madera. (b)

INCA. (c)

1.^a *La Creu des Balliu*, en el camino de Llubí.—Base de cal y canto octogonal, fuste cilíndrico que remata en bola y cruz de hierro.

2.^a *Creu d'en Roca*, en el camino que se dirige al puig de Sta. Magdalena.—Gradinata cuadrada, tronco octógono, capitel con seis imágenes y dos escudos (de Inca y de Mallorca?) Sobre el capitel dos rampantes ó grifos en sendos medallones.—Su cruz de hierro, fué colocada á espensas de D. Guillermo Fiol Pbro. entónces Vicario.

3.^a En el camino de Sineu, repuesta por D. † Pedro Antonio Llabrés Pbro.

4.^a *Creu de n' Osonas*, en el camino de Sansellas, con su crucero de piedra. La costeó D. Pedro Juan Ferrer Pbro.

5.^a *La de ses Monjas*, semejante á las anteriores, repuesta á espensas de la Sra. D.^a Catalina Vich.

6.^a *La Creu de pedra*. Estaba situada junto á la carretera de Palma y desaparecieron sus últimos restos al construirse el puente de la via férrea.

7.^a *La de Can Barona*, junto á un hostel algo más léjos y en la misma carretera. Ocupa el ángulo de una pieza de tierra denominada *sa creu*, y dió lugar á un pleito con motivo de haberse pretendido que el dueño de dicha tierra

(b) Ciertamente es de lamentar que no se haya pensado en levantar allí un piadoso monumento á la memoria de los esforzados Moncadas y demás héroes que en pró de la Religion y de la patria fueron las primeras víctimas al llevarse a efecto la conquista de nuestra Isla.

(c) Hácia el año 1879 fueron repuestas de hierro sobre sus antiguos pilares, en sustitucion de las de piedra que habian desaparecido ó se hallaban muy deterioradas. La buena voluntad de las personas que costearon esta reposicion nos obliga a rendirles un tributo de agradecimiento; sin embargo, séanos permitido lamentar, el blanqueo con que *renovaron* las columnas, las bolas con que suplieron sus capiteles, y la pobre y desairada forma que adoptó el herrero constructor de los cruceros.

al dictar su última voluntad habia asignado á uno de sus herederos *la creu* material y no dicha pieza de tierra.

B. FERRÁ.

NUESTRA LÁMINA.

Representa á Sta. Catalina, una de las tres estatuas que restan decorando los centros exteriores de las torres angulares en nuestra preciosa y nunca bastantemente ponderada Lonja. Segun se desprende del contrato celebrado entre los defenedores de la Mercadería y el Maestro Arquitecto Guillermo Sagrera, éste debía construir cuatro estatuas á saber la de San Nicolas, la de Santa Clara, la de San Juan y la de Santa Catalina. La primera, se dice que desapareció de su puesto, en nuestros tiempos, y fué pública voz de que se la habia llevado un barco genovés. Ignoramos que se haya practicado la menor gestion para consignar quienes fueron sus raptores ni cual habrá sido su paradero. ¡Cuánto nos duele tener que consignarlo! La que hoy reproducimos es la más notable por sus magestuosas proporciones, esmerado dibujo y valiente ejecucion, condiciones que no siempre se hallan aunadas en las estatuas de la época á que ésta pertenece. Así debió reconocerlo el arquitecto alemán Víctor Luntz, cuando, en Abril de 1869, ocupado en estudiar los antiguos monumentos ojivales de Mallorca dibujó con seguro pulso esta figura, dejándola como recuerdo, (juntamente con una magnífica perspectiva interior de aquel monumento), en el album de nuestro consocio D. Luis Font.

Litografiada por el Sr. Sellarés con toda escrupulosidad, hoy la damos á conocer á nuestros lectores, presumiendo que ya habrá aparecido grabada en alguna obra publicada en el extranjero.

Quiera Dios que, á impulsos de la Arquelógica Luliana y de todos los que luchan por la conservacion de nuestros monumentos, se reponga la que falta, ya que al fin adelantan las obras de restauracion de aquel monumento.

B. FERRÁ.

SECCION DE NOTICIAS.

Hemos recibido la convocatoria para el primer certámen que se ha propuesto celebrar la Juventud Artística de Palma, cuyos premios ofrecidos son los siguientes:

«ORDINARIOS.

Primer premio consistente en una *flor natural* que se otorgará al autor de la más inspirada poesía lírica, mallorquina, de cualquier metro y forma y cuyo asunto se deja á la eleccion del poeta.

Segundo premio, *un ramo de jazmin de plata* que será adjudicado al autor de la mejor alegoría al lapiz, de la Pintura. Tamaño: media vitela.

Tercer premio, *un objeto de Arte* que se dará á la mejor biografía, de Raimundo Lulio, en prosa castellana.

EXTRAORDINARIOS.

1.º—*Opúsculos del Cardenal Belarmino* en cinco tomos ricamente encuadernados, regalo del Excmo. é. Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis, á la mejor relacion, en idioma y verso castellanos, de la aparicion de la Virgen Santísima al Beato Alonso Rodriguez (S. J.) en la falda de Bellver.

2.º—*Un pensamiento de oro*, donativo de la Excmo. Diputacion Provincial, á la mejor descripcion poética en prosa, de Miramar.

3.º—*Un ejemplar de las poetas de D. Manuel Breton de los Herreros*, lujosamente encuadernado, ofrecido por el Sr. Director del Instituto Balear, al mejor romance en verso castellano ó mallorquin, cuyo asunto se deja á la eleccion del poeta.

4.º—*Un ejemplar de la VINDITÆ LULIANÆ* (4 tomos en 4.º mayor) lujosamente encuadernados y un *Album iconográfico de Raymundo Lulio*, regalo de la Sociedad Arqueológica Luliana al autor del Catálogo más ordenado y completo que contenga la designacion de las estátuas, bajo relieves y pinturas del Beato Raymundo Lulio (ya como imágen principal, ya como accesoria) existentes y expuestos á la pública veneracion en los templos y oratorios de Mallorca.—Dicha Sociedad se reserva el derecho de insertar en su *Boletin* el Catálogo que resulte premiado.

5.º y 6.º—Dos premios consistentes en *dos obras de mérito literario*, ofrecidos por D. Pedro de Alcántara Peña, Presidente Honorario de la Sociedad, para los siguientes temas: 1.º Al que presente un Compendio de Gramática y Ortografía mallorquinas de cortas dimensiones para que puedan diseminarse estos conocimientos primordiales de nuestro idioma de una manera popular entre las poblaciones de nuestras islas.—2.º Al que presente una coleccion de palabras mallorquinas con acepciones varias de las mismas y su etimología y equivalencia en otros idiomas, que no estén en ninguno de los diccionarios publicados, no sean voces españolas ó francesas naturalizadas en nuestro idioma y cuyo número no baje de ciento. El que mayor número de palabras propias de nuestro idioma presente con las condiciones espresadas obtendrá el premio.

7.º—*Un ejemplar de la Historia de los musulmanes españoles*, por R. Dozy (4 tomos en 8.º mayor) lujosamente encuadernado, ofrecido por un mallorquin amante de la historia de su patria, al autor de la mejor poesía castellana ensalzando la gloriosa empresa de Jaime primero en la conquista de Mallorca.

8.º—*Un ramo de laurel de plata*, que ofrece D. Nicolas Dameto y Cotoner á la mejor traduccion (en verso ó prosa, en castellano ó mallorquin) de la única elegía que comprende el libro 2.º de los *Tristes de Ovidio*, cuyo primer verso es: *Quid mihi vobiscum est, infelix cura libelli.*

9.º—*Un rosario de nácar montado en filigrana de plata dorada*, obsequio del Socio Honorario D. Mateo Rotger y Gelabert que será adjudicado á la mejor Ave-María glosada en décimas, en lengua mallorquina.

10.—*Un ejemplar de la Historia de Mallorca*, en tres tomos lujosamente encuadernados, ofrecido por un Socio Honorario al que presente la relacion más numerosa y completa de los monumentos y construcciones llamados vulgarmente *Talayots, Talayes, Clapés ó Cases de gegants*; existentes en Mallorca, debiéndose indicar brevemente su estado, forma y el pueblo y comarca en donde están situados ó lo estuvieron los totalmente arruinados ó desaparecidos.

11.—*Seis tomos de la Biblioteca de las Tradiciones populares españolas*, á la más numerosa y escogida coleccion de *cansons populars*.

ADVERTENCIAS.

El que obtenga el primer premio deberá ofrecerle á la Señora ó Señorita que tenga á bien nombrar reina de la fiesta, la cual será proclamada como tal y entregará los demás premios á los autores que ganados los hubieren.

Todas las composiciones que deberán ser originales é inéditas, se presentarán sin firma ni contraseña alguna que pueda dar á conocer su autor, ántes del 1.º de Febrero, á la Presidencia de la Sociedad (Molineros 12) con un lema que estará repetido en la cubierta de un sobre cerrado que contenga el nombre y domicilio del autor.

Los sobres que contengan el nombre de los autores no premiados, serán quemados públicamente sin abrirlos, despues de verificada la distribucion de premios.

El Jurado podrá adjudicar á cada premio los accésits que creyere conveniente, como tambien dejar de adjudicar aquellos á los cuales aspiren composiciones que, á su juicio, no reunan mérito suficiente.

Los trabajos premiados quedarán á favor de la Sociedad. Los no premiados que se reclamen se devolverán á sus autores mediante la presentacion del recibo que al efecto se les entregará.

La Comision organizadora fijará el dia y el local en que deba celebrarse el solemne acto de la distribucion de premios, lo cual se anunciará oportunamente.

A los premios segundo y tercero ordinarios podrán solamente aspirar los Socios de la Juventud Artística y al noveno extraordinario ofrecido por el Sr. Rotger únicamente Señoras. Los demás son libres.

Los premios que, despues de publicado este programa, se ofrezcan, se anunciarán anticipadamente á la fecha de admision de los trabajos.

JURADO CALIFICADOR.

DE LITERATURA.—Sr. D. José M.º Quadra-
do.—Sr. D. Miguel Victoriano Amer.—Señor
D. Francisco Manuel de los Herreros.—Señor
D. Pedro de A. Peña.—Sr. D. Tomás Forteza.

DE DIBUJO.—Sr. D. Ricardo Anckermann.
—Sr. D. Ricardo Carlotta.—Sr. D. Bartolomé
Bordoy.

Secretario General: Sr. D. Gabriel Llabrés.
Palma de Mallorca á 1.º Noviembre de 1885.

LA COMISION.—Pedro Antonio Crespí, *Pre-
sidente*.—Antonio Frontera.—Miguel Palmer.
—Manuel Peña.—José Bordoy.—Juan Vidal.
—Miguel Domenge.—Antonio Font.—Juan
Frontera, *Secretario*.»

Por nuestra parte no podemos ménos de recomendar los temas que tienen por objeto obtener trabajos de provecho y mérito positivo, puesto que los meramente *poéticos* tan solo pueden considerarse propios para estimular á los jóvenes bien quistos con las Musas.

El premio 4.º ofrecido por nuestra Sociedad se halla ya á disposicion del Sr. Presidente de la Juventud Artística.

Con motivo de la nueva alineacion de los almacenes de la explanada del muelle, han desaparecido en esta última semana las casitas de madera allí enclavadas y tambien la capillita dedicada á Santa Bárbara y el cuartelillo de carabineros. Los lienzos del altar de la citada capilla han sido depositados en la iglesia de San Francisco. Ignoramos si se procurará su reedificacion, y si al hacerse el derribo se ha tenido el cuidado de conservar la clave de su bóveda.

Al practicar las escavaciones para sótanos y cimientos, en los nuevos edificios que se levantan sobre solares que pertencieron á la casa del gremio de cortantes de Palma, se han descubierto varias sepulturas, abiertas en el terreno en forma de caja prolongada, y conteniendo un cadáver cada una, cubierto con losas y tejas. Cuando acudimos á examinarlas ya habian sido removidas, por cuyo motivo no podemos dar más pormenores sobre los citados enterramientos.

Cediendo el señor Ecónomo de la parroquia de Inca y el Sr. D. Miguel Pujades Pbro., encargado del culto de Sta. María en la misma iglesia, á las insinuaciones de nuestro consocio el Sr. Ferrá, han resuelto suprimir

el semi-vestido triangular con que se cubria la veneranda figura de la Virgen expuesta en el nicho principal del altar mayor. Esta imagen, de madera, sentada, con el Niño de pié sobre sus rodillas, es sin disputa, entre las puestas á la pública veneracion, una de las más antiguas en su género, de las existentes en Mallorca. Se ha encargado de restaurarla el Sr. Font con la intervencion del señor Director de nuestro Museo. Mas adelante nos ocuparemos de este mismo asunto.

Leemos en la *Revista de la Arquitectura*:

«En unas excavaciones que están practicando cerca de Lille (Francia), se han encontrado restos de monumentos romanos de la época de Julio César, y entre ellos una medalla de oro magníficamente acuñada, por la cual ha ofrecido un anticuario inglés la suma de 5.000 libras esterlinas. Algunos sabios arqueólogos han ido á Lille á hacer estudios acerca de los mencionados monumentos, que han de ser de grande utilidad para la historia de aquella época.»

«En el célebre y antiquísimo acueducto de Segovia se está colocando un andamiaje colgado, á fin de que personas competentes puedan bajar á inspeccionar las piedras que existen sobre la plaza del Azoguejo, y donde estuvo la inscripcion que, á no dudar, se pondria para conmemorar la terminacion de la obra. Hoy sólo se observan los huecos de los apoyos de las letras.»

Dice un colega:

El director de Sanidad del puerto de Sóller, D. Andrés Pastor, y el Presbítero D. José Rullan que con tanto heroismo trabajaron para salvar la vida á numerosas personas, durante la inundacion se hallaban algo aliviados de las dolencias que, pasados los momentos de peligro, les obligaron á guardar cama.»

Copiamos de *El Diario de Palma* del dia 22 la siguiente noticia:

«Ha sido destruida la hermosa cruz de piedra que existe en el camino que conduce á La Real. Probablemente será efecto de los desmanes que cometen los chiquillos, y quizá

tambien algunos mozalvetes, que se complacen en destruir, impulsados por sus vandálicos instintos. Haria bien el señor Custos de la iglesia del ex-monasterio de cistercienses en recomponer aquella cruz, considerándola como perteneciente á dicha iglesia, pues es un monumento de la religiosidad de nuestros mayores y nos recuerda ademas la antigua comunidad poseedora de aquella extensa comarca.»

Leemos en *El Ancora*:

«La sociedad arqueológica *Carnutum* que á principios de Junio último descubrió en los alrededores de Deutsch Althebourg (Austria), los restos de un campamento romano muy bien conservado, y de entre los cuales se extrajo multitud de objetos preciosos, ha continuado ahora sus trabajos. En las nuevas excavaciones ha encontrado una verdadera riqueza de fragmento de lápidas, cuchillas de plata, cajas de oro con inscripciones y varias ánforas y arcillas.

Las excavaciones en aquel campo, prometen ser un verdadero tesoro para la arqueología y se continuarán mientras la estacion lo permita; cuando entre de lleno el invierno, quedarán aplazadas hasta la primavera próxima.

Los arqueólogos de todos los paises siguen atentamente estos trabajos de sus colegas de Austria.»

Dice *El Isleño* del 23:

«En la iglesia de San Nicolás ya no se contentan con dejar nuevo el pavimento, sino que se están haciendo obras de reparacion en uno de los torreones de la fachada.

El celo desplegado por el Sr. Ecónomo de aquella parroquia en beneficio de la fábrica de la misma, merece el apluso de sus feligreses y de cuantos lo estiman en lo que vale.»

Dice nuestro colega *El Balear*:

«Sabemos que el conocido literato D. Pedro Alcántara Peña, el más popular de nuestros poetas, está preparando un tomo de versos titulado *Recorts y Esperanzas* que verá brevemente la luz pública.»